

Gobierno del Estado de Sonora / Secretaría de Hacienda

| | | |
|--------------------------------|--------------|----------------------------|
| Programa presupuestario | Clave | Nombre del programa |
| | E404E13 | Formación Docente |

| | |
|--|-----------------------|
| Población objetivo | Cuantificación |
| Profesionales de la educación atendidos en los programas de Licenciatura, Diplomados, Cursos y Talleres para la Formación de Formadores. | 4270 |
| Población potencial | Cuantificación |
| Profesionales de la educación en formación o en servicio en el estado de Sonora | 50,071 |

| Alineación al PND | | Alineación con el PED | |
|-------------------|--|-----------------------|--|
| Metas | México con Educación de Calidad. | Eje estratégico | Eje 4. Todos los sonorenses, todas las oportunidades. |
| Objetivos | Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo. | Retos | <p>Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.</p> <p>Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p> <p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p> <p>Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.</p> <p>Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.</p> |
| Estrategias | Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico. | Estrategias | <p>3.1. Adaptar la infraestructura física y tecnológica del Sector Educativo para ofrecer el servicio formativo en instalaciones seguras y funcionales de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la población.</p> <p>4.1. Promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.</p> <p>4.2. Asegurar el éxito de la trayectoria académica de cada estudiante en todos los niveles educativos en el Estado de Sonora.</p> <p>4.3. Establecer para Sonora un programa sistemático de formación y profesionalización docente</p> <p>8.1. Asegurar la armonía en la gestión de los Centros Educativos del Sistema Educativo Estatal</p> <p>9.1. Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las Instituciones Educativas</p> <p>10.1. Establecer un nuevo modelo de vinculación y transferencia de conocimientos en el Sistema Educativo Estatal</p> |

Alineación con Programa Sectorial

| | |
|---------------------------|---|
| Reto | <p>Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.</p> <p>Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p> <p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p> <p>Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.</p> <p>Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.</p> |
| Objetivo/Prioridad | <p>Objetivo 1: Consolidar al CRESO como un organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes, reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.</p> <p>Objetivo 2: Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse como un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente e por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional</p> <p>Objetivo 3: Contar con la infraestructura física inclusiva, equipamiento y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.</p> <p>Objetivo 4: Contar con modelos de evaluación, acreditación, que respondan a atributos de calidad por organizaciones nacionales e internacionales, tanto para los programas de estudio de licenciatura, como del sistema de gestión, que se destaque por su eficiencia y eficacia en la operación de los procesos del Organismo.</p> |
| Estrategia | <p>1.1 Ofertar Programas de Estudio orientados a la formación docente, en Licenciatura, así como acciones de actualización, capacitación y profesionalización docente de alta calidad, alineadas a los estándares de las reformas educativas.</p> <p>1.2 Promover el establecimiento de redes de colaboración e intercambio académico con otras instituciones de educación superior, estatales, nacionales y extranjeras.</p> <p>1.3 Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las Unidades Académicas</p> <p>2.1 Impulsar en los Profesores de Tiempo completo el grado de Doctor y cuenten con el reconocimiento del perfil deseable del PROMEP.</p> <p>2.2 Impulsar la formación de Cuerpos Académicos</p> <p>2.3 Impulsar la adscripción de docentes al SNI</p> <p>2.4 Fortalecer las capacidades de las Unidades Académicas del CRESO para la investigación e innovación educativa, orientada a mejorar la calidad de los procesos académicos y de gestión del Organismo, de la educación básica y de la formación de profesionales de la educación en Sonora, reconocidos por su compromiso social.</p> <p>3.1 Remodelar y transformar la infraestructura y equipamiento actual de las UA con enfoque inclusivo.</p> <p>3.2 Gestionar recursos federales y estatales para infraestructura y equipamiento de las Unidades Académicas.</p> <p>3.3 Privilegiar el uso educativo de las nuevas tecnologías y fomentar el diseño de ambientes de aprendizaje.</p> <p>3.4 Realizar convenios con instituciones educativas para el uso de sus instalaciones y equipamiento para la realización de actividades educativas y de investigación de docentes y cuerpos académicos del Instituto.</p> <p>4.1 Asegurar que los programas educativos que ofrecen las Unidades Académicas del CRESO propicien la mejora continua, el aseguramiento y el reconocimiento de su calidad, el seguimiento de sus indicadores de desempeño y el logro del perfil de egreso.</p> |

| | |
|-----------------------|--|
| | 4.2 Fortalecer el Sistema de “Gestión de la calidad” para propiciar que las funciones y programas académicos y administrativos del Instituto se realicen con los más altos estándares de pertinencia y calidad. |
| Sitio web de consulta | http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Institucionales/IFODES.pdf http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Institucionales/CRFDIES.pdf |

| Unidad presupuestaria | Unidad(es) ejecutora(s) |
|--|--|
| Centro Regional De Formación Profesional Docente De Sonora | Centro Regional De Formación Profesional Docente De Sonora |

Objetivo general

Contribuir a garantizar una educación de calidad para los sonorenses mediante la formación de profesionales para la educación obligatoria en el Estado, impulsando los procesos de desarrollo profesional e investigación educativa.

Componentes (Bienes y/o servicios)

| C1 | C2 | C3 |
|---|---|---|
| Programas de Licenciatura ofertados en las UA | Programas de formación continua implementadas para los docentes | Programas de formación continua implementadas para los alumnos |
| C4 | C5 | C6 |
| Impartición de Programas de posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado) | Proyectos de investigación educativa en desarrollo. | Eventos realizados que promuevan la igualdad, inclusión y equidad |

Sitio web de MIR <https://hacienda.sonora.gob.mx/finanzas-publicas/programacion/matrices-y-fichas-de-indicadores-del-poder-ejecutivo/2019/>

Marco normativo

- Normas de control Escolar para las Licenciaturas del Subsistemas de Formación de Docentes en la Modalidad Escolarizada 2005-2006(Agosto de 2005).
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora 2016-2021 y Programas de mediano Plazo.
- Programa de Desarrollo Institucional del Instituto de Formación docente del Estado de Sonora 2016-2021.
- Programa de Desarrollo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa 2016-2021.
- Estatuto del Personal Académico de Educación Normal al Servicio del Gobierno del Estado.
- Reglas de Operación del Programa Nacional de Mejoramiento Institucional de las escuelas Normales Públicas.
- Reglas de Operación del sistema Nacional de Formación Continua y Superación profesional para Educación Básica en Servicio (PSNFCSP).
- Reglas de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas.
- Reglas de Operación de Plan de apoyo a la calidad educativa y transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)
- Lineamientos para el cumplimiento de las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal en la Administración Pública Estatal. (13 de junio de 2009).
- Reglamento interior - 12 de octubre de 2017 CRESO
- Reglamento interior - 18 de octubre de 2018 CRESO
- Decreto Oficial del CRESO - 1 de mayo de 2017
- Decreto Oficial del CRESO - 11 de diciembre de 2017
- Código de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad
- Lineamientos de movilidad

- Normas Específicas de Control Escolar de las Licenciaturas para Formación de Docentes de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Plan 2012)
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Informe de logros y avances del Programa Institucional

Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación):

Falta de garantías para una educación de calidad para los sonorenses mediante la formación de profesionales.

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Equidad. 2. Inclusión social. 3. Calidad educativa. 4. Transparencia. 5. Evaluación. 6. Vinculación con el sector productivo.

| Causas | | Consecuencias | |
|--------|--|---------------|--|
| 1 | Áreas de formación de poco interés para el docente | 1 | Incapacidad de desarrollar proyectos de investigación |
| 2 | Poca motivación para la formación permanente | 2 | Deficiencias en el desempeño académico de los docentes |
| 3 | Imposibilidad de seguir cursos de especialización o capacitación | 3 | Paradigmas pedagógicos no adecuados |
| 4 | Precaria situación económica | 4 | Asignación de plazas y promociones por cuotas |

Relación con otros programas presupuestarios

E404E08 EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD E INCLUYENTE, E404E12 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE CALIDAD E INCLUYENTE, E404E10 EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO y E404E11 EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO